



LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MÉXICO, A.C.
CON EL APOYO DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA MEXICANA
Y EL AVAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CONVOCA AL

CAMPEONATO NACIONAL FEMENIL 2017

Selectivo para el Zonal 2.3 Femenino 2017

Que se realizará de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

- 1) **Fecha:** Del jueves 7 al domingo 10 de septiembre de 2017.
- 2) **Lugar:** En el Salón de la Fama de la Confederación Deportiva Mexicana, ubicado en Av. Rio Churubusco puerta 9, col. Magdalena Mixhuca, C. P. 08010, del Iztacalco en la CDMX.
- 3) **Participación:** Podrán participar ajedrecistas de cualquier rating y edad que cumplan los requisitos de la presente convocatoria.
 - a) Ser mexicana por nacimiento o naturalización y estar afiliada a una Asociación reconocida por la FENAMAC. Extranjeras residentes en México que jueguen bajo la bandera mexicana en la FIDE y que puedan representar a México en eventos internacionales.
 - b) En el caso de adultos será obligatorio presentar identificación oficial, de preferencia credencial de elector o pasaporte; en el caso de menores de edad copia de acta de nacimiento.
- 4) **Inscripciones y costos:** El proceso de inscripción se considera a partir de la publicación de la presente y deberán realizarse:
 - a) **Mediante deposito bancario:**

Nombre:	Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.
Banco:	Santander.
No. de Cuenta:	65505831696.
CLABE Interbancaria:	014180655058316968.
Sucursal:	0023 San Cosme Chopo.



Se deberá enviar al correo electrónico: sandyfenamac2@hotmail.com. Adjuntando el comprobante de pago, indicando todos los datos de la participante: nombre completo, correo electrónico, fecha de nacimiento, asociación correspondiente y folio de la credencial de afiliación a la FENAMAC.

- b) El día del evento a partir de las 12:00 hrs., cerrándose a las 15:30 hrs.
- i) **Nota:** Es obligatorio presentar la credencial de la FENAMAC 2016, con el sello correspondiente a la Asociación Estatal; de no tenerla podrán adquirir la **credencial de participación** para este evento, al momento de inscribirse, pagando una cuota de \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N)
- c) **Los costos de inscripción serán los siguientes:**
- i) Tarifa única \$1,300.00.
- ii) **Tarifa de Promoción: \$ 2,000.00, con hospedaje y alimentos en el Hotel Aristos de la CODEME, en habitación doble, desde la comida del jueves, hasta el desayuno del domingo.**
- (1) limitada a las primeras 20 inscripciones, realizado el depósito y la confirmación del mismo, a más tardar el 17 de agosto del presente, (la asignación de lugares se realizará considerando la fecha y hora de recepción de la inscripción, al correo arriba indicado)**

5) Calendario de juegos:

Inscripciones	jueves	07 de septiembre	12:00 a 15:30 horas
1ª ronda	jueves	07 de septiembre	16:00 horas
2ª ronda	viernes	08 de septiembre	10:00 horas
3ª ronda	viernes	08 de septiembre	16:00 horas
4ª ronda	sábado	09 de septiembre	10:00 horas
5ª ronda	sábado	09 de septiembre	16:00 horas
6ª ronda	domingo	10 de septiembre	10:00 horas
Premiación	domingo	10 de septiembre	15:00 horas

6) Sistema de Competencia:

- a) Sistema Suizo Basado en Rating a 6 rondas con el programa oficial de la FIDE Swiss Manager.
- i) Se podrán solicitar hasta dos descansos de ½ punto en cualquiera de las tres primeras rondas; esto deberá ser informado por el jugador al momento de su inscripción.
- ii) Los resultados serán publicados al final de cada ronda. Cualquier discrepancia deberá de ser notificada al árbitro principal antes del comienzo de la ronda posterior a la que motivó la discrepancia; esta



- notificación será responsabilidad de los involucrados. En caso de no notificar la misma y afectar este hecho pareos posteriores que conlleven a la obtención de premios, la FENAMAC no procederá a la entrega de los mismos.
- 7) **Ritmo de Juego:** 90 minutos por jugador para toda la partida con incremento de 30 segundos por cada movimiento.
 - 8) **Reglamentos:** Se utilizarán las Leyes y Reglamentos de la FIDE vigentes y los propios de la FENAMAC.
 - a) Se declarará Incomparecencia al jugador que se presente con más de 15 minutos de retraso ante su tablero.
 - 9) **Desempates:** En el siguiente orden;
 - a) Encuentro Directo
 - b) Buchholz Mediano
 - c) Buchholz Total
 - d) Sistema Sonneborn-Berger
 - e) Mayor número de victorias
 - f) Sorteo (de acuerdo a lo establecido en el FIDE Handbook, capítulo C05, Anexo 3).
 - g) En caso de estar en disputa la posibilidad de clasificación a la Zonal 2.3, el desempate será sobre tablero.
 - i) En caso de 2 empatados, se jugará un match a 2 partidas de Ajedrez Rápido, 10 minutos por jugador con incrementos de 5 segundos por jugada completada; de persistir el empate match de Blitz, 3 minutos por jugador con incremento de 2 segundos por jugada completada; de persistir el empate una partida Armageddon (muerte súbita), Blancas tienen 5 minutos y Negras 4 minutos, en caso de tablas Negras gana el desempate.
 - ii) En caso de ser más de los 2 los empatados por Round Robín a una vuelta con ritmos similares a los arriba descritos. Dicho formato podrá ser ajustados por acuerdo entre el Comité Organizador y el Árbitro en Jefe (tal como se establece en el FIDE Handbook, Capítulo 6).
 - 10) **Comité de Apelación:** Antes del inicio de la primera ronda se elegirá el Comité de Apelación. Se integrará con tres miembros titulares y dos suplentes. Para inconformarse con las decisiones de los árbitros deberán depositar una fianza equivalente a 10 salarios mínimos (Reglamento Deportivo FENAMAC). En caso de que la apelación prospere, dicha fianza será devuelta; de lo contrario, quedará en poder de la FENAMAC.



- 11) **Arbitraje:** Será designado por la FENAMAC.
- 12) **Premiación:**
 - a) **Primer lugar obtendrá el derecho de ser el representante oficial de nuestro país en el Zonal 2.3 del año 2017 (Incluye: hospedaje y alimentación durante el evento) / Medalla y Diploma**
 - b) **Segundo lugar obtendrá el derecho de ser el representante oficial de nuestro país en el Zonal 2.3 del año 2017 (Incluye: hospedaje y alimentación durante el evento) / Medalla y Diploma**
 - c) **Del 3º al 30ª lugar obtienen el aval para participar en el Zonal 2.3 del año 2017.**
- 13) **Validez:**
 - a) Válido para ELO FIDE y Rating Nacional.
- 14) **Equipo de Juego:**
 - a) La FENAMAC, se responsabiliza de equipar este campeonato, (ajedreces y relojes).
- 15) **Transitorio:**
 - a) Los aspectos no estipulados en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, cuyo fallo será final e inapelable.

Ciudad de México a 10 de agosto de 2017.

Atentamente

Mtro. Mario Antonio Ramírez Barajas

Presidente

Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C. FENAMAC